

## RECENSIONES

García, D. E., Kohn C., Astorga O., (Coord.) *Pensamiento político contemporáneo. Corrientes fundamentales*, México, Editorial Porrúa, 2011, pp. 422.

Representa un reto para la filosofía política contemporánea darle sentido y dirección al estudio de los múltiples enfoques heredados de dicha corriente. En efecto, un trabajo analítico y en atención al desarrollo de las dinámicas sociales, procura no deslindarse de los principales cuestionamientos que animan su análisis. El profesor Jesús Baceta, en la introducción al libro *Pensamiento político contemporáneo, corrientes fundamentales*, sugiere tal intención al señalarnos que en el marco del carácter gregario de los individuos, se edifican un sin número de prácticas sociales que, hoy en día, se encuentran cristalizadas en diversas instituciones; serán parte del objeto de estudio de la filosofía política el examen de dichas prácticas<sup>1</sup>. Tales cuestionamientos, si bien no dirigidos hacia respuestas efectivas, colocan sobre la palestra la tensión, harto conocida, entre el carácter social y las condiciones individuales de los hombres.

El libro *Pensamiento político contemporáneo, corrientes fundamentales*, constituye una valiosa contribución a la investigación que recoge los diferentes problemas que enfrenta una teoría subyacente que pretende reconciliar ambas esferas de la condición humana y resaltar la naturaleza del quehacer político. El novísimo aporte del pensamiento político contemporáneo descansa en la inclusión, dentro de la discusión, del aspecto económico como elemento que traza la clave para la constitución de un buen gobierno<sup>2</sup>, y se preocupa, además, por sentar las bases de la convivencia social y política.

En el marco del análisis de tales coyunturas, el libro se articula sobre la base de cuatro programas sustantivos, que orientan la discusión hacia aspectos históricos y conceptuales; estos ejes se titulan: *Concepciones de lo político, Liberalismo y Multiculturalismo, Nuevas fronteras de la democracia y Contribuciones desde América Latina*.

Cada sección recoge diversas compilaciones de académicos venezolanos y mexicanos cuyos trabajos discurren en el análisis riguroso de diferentes autores, tales como Hannah Arendt, Michel Foucault, Antonio Gramsci, Giorgio

<sup>1</sup> García, D. E., Kohn C., Astorga O., (Coord.) *Pensamiento político contemporáneo. Corrientes fundamentales*, "Introducción", México, Editorial Porrúa, 2011, p. XVII.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. XVIII.

Agamben, Antonio Negri, Michael Hardt, Isaiah Berlin, Norberto Bobbio, Amartya Sen, John Rawls, Will Kymlicka, Cornelius Castoriadis, Marshall McLuhan y Claude Lefort, entre otros.

Me permito ahora rescatar cuatro características, propuestas por el profesor Baceta, que destacan en la filosofía política contemporánea: en primer lugar, analiza las formas de gobierno y el papel del Estado, asumiendo como punto clave del análisis la evaluación del orden político en la interacción entre los valores y el manejo de la economía en una sociedad; en segundo lugar, cuestiona la objetividad que es immanente a los valores tradicionales; en tercer lugar, la filosofía contemporánea abandona las metáforas antropomórficas y mecanicistas, y, por último, plantea nuevas concepciones sobre el Estado que median entre el Estado jurídico de Kant y el Estado utilitario de Stuart Mill al cuestionar las teorías clásicas sobre la moral<sup>3</sup>.

El artículo que encabeza el primer eje temático, intitulado *Antonio Gramsci: una fundamentación marxista de la política en el siglo XX* de los profesores Carlos Kohn y Omar Astorga, se propone, en primer término, reconstruir la totalidad del cuerpo argumentativo de Gramsci insertándolo en el punto de partida de la crisis del marxismo europeo. Mediante un recorrido histórico y contextual, los autores proponen a Gramsci como un pensador que lejos de ser unívoco, se vio influido por una gran variedad de eventos que, más tarde, configurarían su pensamiento.

El segundo artículo, *República y democracia en el pensamiento político de Hannah Arendt*, de la profesora María teresa Muñoz Sánchez. En él la autora se atreve a cuestionar los marcos conceptuales en el que se ha comprendido la naturaleza de la esfera política y, en consonancia con Arendt, arguye un proyecto donde se piense la política de un modo diferente.

*Foucault: poder, disciplina e ilegalismos* es el nombre del tercer ensayo del primer eje temático. El profesor José Colmenares introduce una lectura, por demás fascinante, a la caracterización de lo que denomina los principales aportes de Michel Foucault a la política de la resistencia (p. 67). Su estilo osado y repleto de metáforas nos guía hacia la construcción de una genealogía foucaultiana enmarcado en sus principales postulados filosóficos.

Dora Elvira García en su texto *Giorgio Agamben: el eclipse de la política y el vaciamiento de sus categorías*, sostiene que el pensamiento agambeniano hereda filosofías políticas críticas como las de Foucault y Arendt, siendo estas influencias decisivas en la construcción de una teoría deslindada de las categorías clásicas de la filosofía política. Introduce la biopolítica para situar la vida en el lugar central de la política.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.XXI.

Hobbes y Spinoza, en el artículo *Tres aspectos del pensamiento político de Hardt y Negri* del profesor Omar Astorga, constituyen un marco referencial para las propuestas filosóficas de Hardt y Negri, prolongando ciertas categorías de los primeros en el proyecto de estos pensadores. Astorga muestra la debilidad del argumento Hobbesiano frente a la justificación del Estado moderno y las consecuencias que se derivan al plantear una relación de la guerra y la política como permanente. Para nuestro autor, Negri hace uso de conceptos enteramente hobbesianos para justificar la emergencia ontológica del fenómeno de la multitud (p.136).

El segundo eje temático (*Liberalismo y Multiculturalismo*) comienza con el ensayo de Gustavo López Montiel, llamado *Isaiab Berlín: libertad, liberalismo y pluralismo*; en él se propone que Berlín sea ubicado dentro de una corriente filosófica fresca y renovada que está animada por la postura de que las sociedades occidentales poco han invertido en la construcción de espacios para la reflexión sobre la democracia. Para el autor, el pensamiento de Berlín constituiría un aporte considerable en la comprensión de la libertad como elemento de trascendencia humana.

José Fernández Santillán constituye el autor del tercer texto denominado *Norberto Bobbio: liberalismo, democracia y socialismo (su perspectiva metodológica)*; nos introduce, de una manera muy cercana a la distinción, y posteriormente explicitación, de lo que consiste el liberalismo, la democracia y el socialismo para, luego, acompasando a Bobbio, conciliar estas tres posturas incluyendo la dignidad individual y los derechos sociales.

El ensayo *Debate sobre la igualdad de las libertades efectivas entre Sen y Rawls*, de la profesora Fabiola Vethencourt, expone, en primer lugar, la teoría de justicia propuesta por Rawls. En ella, se esgrime el concepto de bienes primarios como medio eficaz para atender los asuntos relacionados con la justicia. La autora presenta las objeciones esbozadas por Amartya Sen frente a las teorías de bienes primarias, mientras que Sen traza una serie de razonamientos orientados a cuestionar la pertinencia de los bienes primarios como herramienta eficaz para tratar asuntos de justicia. Sobre este punto, Vethencourt realiza un esquema y presenta los dos argumentos desarrollados por Sen frente al enfoque de Rawls y, a su vez, las réplicas de este ante las objeciones de su homólogo. Finalmente, la autora concluye que ambas posiciones podrían ayudar a esclarecer un poco más el concepto de *justicia* y brinda una nueva postura frente al concepto de *libertad real* y su realidad fáctica.

Posterior al ensayo de la profesora Vethencourt, está el artículo *Diversidad cultural, igualdad y liberalismo* de Mónica Gómez Salazar. La argumentación que sostiene Gómez está destinada a mostrar que si enclaustran en el ámbito

privado las prácticas religiosas y culturales, se promueve la exclusión y sometimiento de aquellas personas que no colinden con las prácticas y valores liberales. La autora concluye que si "...hemos de hablar de la posibilidad de relaciones interculturales armoniosas es necesario entender el reconocimiento de los otros"<sup>4</sup>.

Concluye este segundo eje temático el profesor Gabriel Morales Ordosgoitti con el ensayo *Will Kymlicka: una defensa liberal del multiculturalismo*; en él expone la propuesta del pensador de origen canadiense con respecto al liberalismo. Trata sobre los análisis de Will Kymlicka al liberalismo, la multiculturalidad y la polietnicidad, sin dejar de ponderar sus alcances. Los derechos diferenciados de la ciudadanía y de sus grupos, los derechos de autogobierno político y el derecho a la autodeterminación de los pueblos constituyen las premisas de sus análisis de los derechos políétnicos y de los derechos especiales de representación para las minorías.

El tercer eje temático, *Nuevas fronteras de la democracia*, trata sobre algunas propuestas de los filósofos contemporáneos con respeto a algunas prácticas de la libertad.

El primer artículo de este eje es de David de los Reyes; se intitula *Comunicación y política: reflexiones inoportunas*; en él se examinan los límites de la libertad de expresión y sus métodos. Se analizan dos propuestas: la clásica de Marshall MacLuhan, respecto a la cultura de los medios de masas, y la más contemporánea de Jurger Habermas, en su *Teoría de la Acción Comunicativa*, quien destaca las virtudes de la democracia representativa. Es de notar que el acento del autor va dirigido al rol de los medios de comunicación en el aspecto deliberativo y reflexivo y que éstos inducen en el sano devenir republicano.

*Imaginario y democracia en Cornelius Castoriadis*, de María Eugenia Cisneros, es el segundo artículo de este eje. La autora, con decidida convicción, explica cómo Castoriadis, con sus innovadores imaginarios sociales, muestra que sin cultura no hay singularidad y que sin ella se carece de individualidad. La visión de Castoriadis, sobre la percepción de los imaginarios sociales, proporciona una perspectiva de análisis que permite analizar la relación entre cultura e individualidad en un contexto social que no carece de contenido psicológico.

Cierra este eje, *Nuevas fronteras de la democracia*, el artículo de Sergio Ortiz Leroux: *Democracia y totalitarismo: La dimensión simbólica de lo político según Claude Lefort*. Para el autor, de acuerdo a Claude Lefort, el sentido de la democracia moderna se analiza mediante la develación de su dimensión simbólica. Ésta incluye un examen de la dimensión simbólica de lo social y de los dispositivos

---

<sup>4</sup> Elvira D., Kohn C., Astorga O., (Coord.) *Pensamiento político contemporáneo...* cit., pp. 197.

simbólicos propios de la sociedad democrática. Muestra cómo en las sociedades totalitarias ocurre un proceso de clausura y anulación de tales dispositivos simbólicos, con la finalidad de comparar la democracia y el totalitarismo en nuestros días.

La filosofía de origen latinoamericano es el tema común en el cuarto eje: *Contribuciones desde América Latina*. Las “*Versiones del republicanismo en el pensamiento político hispanoamericano*”, de Carolina Guerrero, dan apertura a este apartado. Guerrero explica el imbricado desarrollo del republicanismo en el pensamiento político de la América Hispánica. Su narración, por demás detallada, distingue, en el devenir histórico latinoamericano, lo que válidamente constituye una clase de distintos republicanismos.

Ivo Hernández y Héctor Hurtado, en *Populismo: Una aproximación contemporánea*, segundo artículo de este eje, examinan el fenómeno del populismo en América Latina como un proceso complejo y propio de nuestras sociedades. Se compara el liberalismo y el populismo, y se analizan ciertas características que distinguen al discurso populista. Una nueva forma de populismo, el neopopulismo, es caracterizada por estos autores.

El último artículo de esta sección es el último de este libro; su título es *La Política de la Liberación y los alcances de un nuevo paradigma filosófico* y es escrito por José Guadalupe Gandarilla Salgado. En el texto, Enrique Dussel y su filosofía política de la liberación, inspirada en la originaria teología de la liberación, son objeto de alabanzas en una peculiar peroración de principios ético-políticos.

Todos los artículos tienen en común, más allá de su interés ético y político, la constante tendencia de hacer dialogar a los autores de otras épocas con los cambios que impone la actualidad a los autores. Estos diálogos cuestionan la verdad de algunas premisas que otrora, quizá, eran verdaderas, pero que en este momento histórico exigen revisión; revisión que, como se ha visto, nutre nuestra percepción sobre los fenómenos sociales y su análisis conceptual.

Rebeca Gómez  
rebecaloraine@gmail.com

